

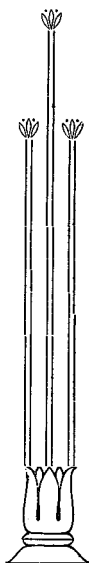
# LA V. M. ANA DE S. AGUSTIN C. D.

ADMINISTRACIÓN

Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Jara  
(Cuenca)

Con Censura Eclesiástica

Hoja gratuita



V. M ANA DE SAN AGUSTIN, C. D.

COMPAÑERA DE STA. TERESA DE JESÚS

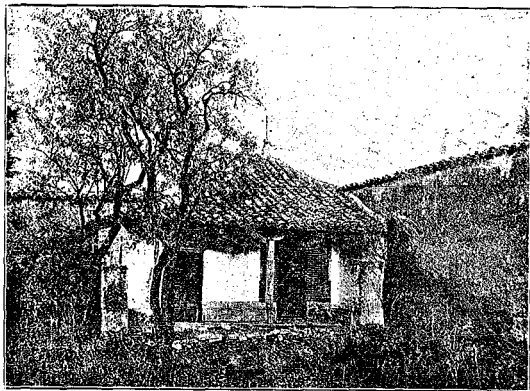
SU CUERPO SE VENERA EN EL CONVENTO DE VILLANUEVA DE LA JARA (CUENCA)

APROBÓ SUS HEROICAS VIRTUDES PÍO VI EN 15-IX-1776.

## LA PROTECTORA DE LA VENERABLE

Hacemos un paréntesis en la publicación de las cartas de nuestra Venerable porque el recuerdo de Santa Ana, cuya festividad celebramos en este mes, nos obliga a levantar la mano en aquella tarea para hablar de la singularísima devoción de la Venerable Madre a la gloriosa Santa Ana y de los especialísimos favores con que ésta la correspondía; devoción que la propia Venerable expresa con las siguientes palabras: «Con la gloriosa Santa Ana tenía devoción por ser de mi nombre, y cuando se fundó la casa de Villanueva, la ermita que nos dieron para iglesia era de su advocación y quedóse con ella nuestra casa, y de allí a dos o tres años dimos en tener soledad, en no tener imagen de nuestra Patrona que fuese buena y de devoción, y estando yo una vez en oración me pareció haber visto una imagen de la gloriosa Santa Ana muy linda, y que me daba a entender que nos la habían

de traer, y fué así que de allí a pocos días nos la enviaron de limosna de Toledo, y sin saber de quién ni cómo nos había venido tanto bien, y cuando la trajeron era yo portera y al recibirla conocí era aquella la que yo había visto en oración, y fué grande la devoción que la cobré, y la que tenía era de busto y así la pusimos sobre el sagrario, donde estuvo mucho tiempo». Devoción a la que Santa Ana correspondía con finezas extraordinarias, como lo atestigua la Venerable con estas palabras: «La gloriosa Santa (en una de las apariciones con que la favoreció), dándome a entender que estaba agradecida, me dijo: *Prosigue, hija, lo comenzado, que no te faltaré*, y en diciendo ésto desapareció, y me dejó en este lugar, donde había tenido sus santos pies, alguna cantidad de dineros, en oro y plata, que fueron trescientos ducados, con que iba obrando en la iglesia.»



Ermita de Santa Ana, construida por la Venerable y situada en un ángulo de la huerta del convento, en donde se conserva la imagen de la Santa, y a donde se retiraba la V. M. Ana a tomar disciplina y hacer oración.

No cabe en los estrechos límites de un artículo la relación, aunque somera, del cumplimiento de esta consoladora promesa que hizo Santa Ana a la Venerable, ni las singulares providencias que la gloriosa Santa ha obrado en todos tiempos para con esta su casa, por mediación de la imagen veneranda de la Santa, providencialmente llegada a manos de la Venerable y guardada actualmente como preciosa reliquia en el joyel de la devota ermita que aquí publicamos.

De entre las innumerables pruebas que pudiéramos aducir en corroboración de lo antedicho, bastará transcribir lo acaecido en el año 1706, con motivo de la guerra de sucesión según lo relata un testigo ocular, Fr. Alonso de Santa Catalina, en un manuscrito que se guarda en nuestro archivo.

Viéndose acogidas las religiosas, como los demás habitantes de Villanueva de la Jara, entre el fuego de los ejércitos del Archiduque y los de Felipe V, acudieron ellas a la intercesión de Santa Ana «y para más obligarla la trajeron en procesión desde su ermita hasta el coro, púsose de pie firme la M. Priora con esta santa imagen, y llena de confianza, le dijo al sacarla de su ermita las palabras que se siguen: Santa mía, todas nuestras esperanzas ponemos en vuestro patrocinio y amparo, libradnos Señor de lo que nos estamos temiendo. ¡Oh fuerza de la

oración de un corazón afligido y ancorado con la esperanza, pues va rompiendo los aires y las celestes esferas hasta encontrar con el centro, en el cual, con la posesión de lo que desea, descansa!... Pusieron a los dos en un altar, enfrente de la puerta, y en las manos de esta santa imagen milagrosa las llaves de la clausura, y cuando se ofrecía usar de ellas se hincaban de rodillas para tomarlas, pidiéndole su bendición, y lo mismo hacían cuando las volvían a dejar, con esta expresión de rendimiento humilde. De allí a poco tiempo resonaron unas voces, en las cuales se decía, como una persona de aprobada virtud había dicho en Sisante, con palabras más expresivas de este portento, que limadas con el estilo político: No tienen que temer las Carmelitas Descalzas da Villanueva, porque con las dos *trancas* que tienen puestas en la puerta, no entrarán por ellas los enemigos. Todo esto se vió muy cumplido por la protección de la Santa», de cuya imagen oyeron estas palabras: «*Yo os defenderé*», con que la reveló dos cosas, que fueron: certeza de la venida y seguridad en la entrada. De aquí nació la industria de poner la M. Priora por guardas de su familia a la santa Abuela y al Nieto, el cual estaba a su lado para conceder a sus esposas todo cuanto por este medio le pedían.»



# GRACIAS DE LA VENERABLE M. ANA DE SAN AGUSTIN

Milagro (Navarra), Mayo de 1933.—Rvda. M. Priora de las Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Jara: Por los muchos favores que el Señor nos concede por intercesión de la Venerable, entre ellos haber librado a mi pequeño de la gripe, y de otros muchos, que me haría larga enumerar, pues siempre que la invocamos nos auxilia, envió 10 ptas. para que las destinen como crean oportuno. Maria del C. Eroles de Prades.

Cádiz 16 de Mayo de 1933.—Reverenda M. Superiora de Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Jara: Mi respetable Madre en Jesús: Sirve la presente para saludar a usted y demás comunidad, y al mismo tiempo mandarle una limosnita como gratitud, por una gracia alcanzada por la intercesión de la V. M. Ana de San Agustín. Por giro postal recibirá usted 5 ptas. Su afma, s. s. que se encomienda en sus oraciones, Perpetua Julieta, viuda de Vicente Cruselles.

Málaga 18 Mayo de 1933.—Reverenda M. Priora del Convento de Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Jara. Mi querida M... Le envió 45 ptas. para la V. M. Ana de S. Agustín, en acción de gracias por cuatro beneficios alcanzados por su intercesión; uno de ellos fué, que habiéndome caído por la escalera de un barco, y después de hacerme una herida en la cabeza, a la que el médico dijo que había que darle dos puntos, al día siguiente me encomendé a la Venerable y amaneció la herida tan mejorada, que no hubo necesidad de darle puntos, y en pocos días sanó y cicatrizó perfectamente. Sabe la quiere y la abraza su buena amiga Carmen de la Muela de T.

Quintanar del Rey, 26 de Mayo de 1933.—Para manifestar mi sincero agradecimiento por un favor recibido de la V. M. Ana de S. Agustín, doy 3 pesetas Isabel Ouate.

